



15/11/2011 - UGEL de Huacaybamba e Instituto de Música serán unidad ejecutora en el 2012



15/11/2011 - Acusados de robar motos son encarcelados



15/11/2011 - Tío acusado de violación fue encarcelado



15/11/2011 - Universitaria se suicida por decepción amorosa



15/11/2011 - ONG's piden a CNM no ratificar a vocales Picón, Vásquez y Vergara

UGEL de Huacaybamba e Instituto de Música serán unidad ejecutora en el 2012

Visitas: 9

Nota Valorada por 0 Lectores



HUÁNUCO | La Unidad de Gestión Educativa Local de la alejada provincia huanuqueña de Huacaybamba y el Instituto Superior de Música, con rango universitario, Daniel Alomía Robles de la ciudad de Huánuco serán unidad ejecutora a partir del próximo año, lo que significa que podrán ejecutar de manera directa el presupuesto que se les asigna y recaudar recursos. Así lo ha informado la congresista por Huánuco, Carmen Omonte Durand, al señalar que esa decisión se tomó en la Comisión parlamentaria de Presupuesto y Cuenta General de la República, luego que sustentara dichas propuestas, como también que el Ministerio Público pueda contratar personal y comprar vehículos con el propósito de que pueda prepararse para la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal en su integridad, que en el Distrito Judicial de Huánuco será a partir del próximo año. Detalló que la UGEL de Huacaybamba será cargada al pliego Gobierno Regional y el Instituto Superior de Música Daniel Alomía Robles al del Ministerio del Educación. Omonte informó también que logró la prórroga de la vigencia del DU N° 051-2009 hasta el 31 de diciembre de 2012, que permite a los gobiernos regionales continuar utilizando los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalías mineras, para ser invertidas en obras publicas.

CORRESPONSAL: Diario Ahora